



## INFORME DE GESTIÓN

<b>MES</b>	Enero 2024
<b>NOMBRE</b>	Manuel Vega García
<b>RUT</b>	17.931.067-8
<b>DIRECCIÓN</b>	Lastra 14.033, dpto. 23 B, Lo Barnechea
<b>CARGO</b>	Gestor SENDA- AMSZO

<b>OBJETIVO</b>	Realizar labores de fiscalización en prevención de alcohol y drogas
-----------------	---

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar labores de "gestor senda" en las comunas de Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura.</li><li>• Recoger materiales para el servicio senda, en la central de seguridad de Lo Barnechea, para luego trasladarme a la comuna que corresponda, (de existir más de un operativo al día, traslado a gestor SENDA que apoya en el servicio).</li><li>• Verificar asistencia del personal de ambulancia médico, paramédico, conductor), seguridad de la comuna en turno y personal de Carabineros de Chile.</li><li>• En el punto de control disponer el material necesario para la fiscalización (mesa, máquinas de alcotest, narcotest), insumos varios guantes, boquillas, talonarios, etc.)</li><li>• Capacitar a carabineros o al personal que apoye en la toma del alcoholotest a los conductores.</li><li>• Durante la fiscalización se deja registro del material, hora y hallazgos en test realizados.</li><li>• Al finalizar se recoge el material y se solicita firmas de los participantes en la fiscalización, para dejar constancia de la asistencia de todos.</li><li>• Si carabineros decide que el operativo se da por finalizado se le indica al resto del personal que se puede retirar, luego se retorna a la central de Lo Barnechea Seguridad.</li><li>• Al término de la jornada se realiza resúmenes correspondientes a la cantidad de conductores fiscalizados, procedimientos realizados, material utilizado, para sustituir insumos utilizado en el operativo.</li><li>• fiscalizaciones, toma de muestras, como también informar si hubo constatación de lesiones externas.</li></ul>
---	---



	<ul style="list-style-type: none"><li>• En caso de presentarse un procedimiento se debe acompañar a carabineros a la comisaria correspondiente, según la hora o la instrucción.</li></ul>
--	---

COMISARIA DE TURNO	CANTIDAD DE OPERATIVOS
47° Comisaria de Los Dominicos, Las Condes	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1</li></ul>

